

Análisis de notas periodísticas sobre violencia contra las mujeres mediante estrategias de gestión de datos desde el diseño de información

Analysis of newspaper articles on violence against women through data management strategies from information design

*Jaqueline Mata-Santel¹, Gerardo Luna-Gijón¹, Abraham Ronquillo-Bolaños²

¹ Colegio de Diseño Gráfico, Facultad de Arquitectura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. CP. 72570. Puebla, Puebla, México. Tel. 222 229 5500.

jaqueline.mata@correo.buap.mx. <https://orcid.org/0000-0003-1767-0484>

gerardo.lunag@correo.buap.mx. <https://orcid.org/0000-0001-8216-767X>

² Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, Pue. Tel. 222 229 5500. abraham.ronquillo@correo.buap.mx. <https://orcid.org/0000-0002-4856-9883>

*Autor de correspondencia

Resumen

El diseño de información es una disciplina que ayuda a visibilizar la violencia hacia las mujeres. En este texto, mediante un acercamiento mixto, se presenta un análisis de notas periodísticas reportadas por tres periódicos digitales sobre la violencia ejercida contra mujeres en Puebla, México, durante el mes de enero de 2022. Los hallazgos nos muestran que los medios referidos no presentan datos suficientes para identificar el perfil del agresor y que se despersonaliza a quien ha sufrido violencia, de manera que el lector no puede dimensionar la situación reportada. Se espera que este trabajo contribuya a la valoración del diseño de información como una herramienta que, mediante procesos de gestión de la información, revela patrones que, de otra manera, permanecerían inadvertidos. Se plantea lo anterior en el entendido de que el hacer visible la información es un primer paso para combatir las desigualdades. Como conclusión, se señala que los periódicos perpetúan patrones que invisibilizan la violencia.

Palabras clave: Estudios de género; gestión de información; violencia contra las mujeres; diseño de información; periódicos digitales.

Abstract

Information design is a discipline that contributes to making violence against women visible. In this text, through a qualitative approach, an analysis of journalistic notes on violence against women reported by three digital newspapers in Puebla, Mexico, during January 2022, is presented. Findings show that the referred media do not present sufficient data to identify the profile of the aggressor, and that the person who has suffered violence is depersonalized, hence avoiding that the reader assess the reported situation. It is expected that this work will contribute to the appreciation of information design as a tool that, through information management processes, reveals patterns that would otherwise go unnoticed. The above is proposed understanding that making information visible is a first step to fight inequalities. In conclusion, it is emphasized that newspapers perpetuate patterns that obscure violence.

Keywords: Gender studies; information management; violence against women; information design; digital newspapers.

Recibido: 01 de agosto de 2022

Aceptado: 21 de agosto de 2023

Publicado: 11 de octubre de 2023

Cómo citar: Mata-Santel, J., Luna-Gijón, G., & Ronquillo-Bolaños, A. (2023). Análisis de notas periodísticas sobre violencia contra las mujeres mediante estrategias de gestión de datos desde el diseño de información. *Acta Universitaria* 33, e3664. doi: <http://doi.org/10.15174/au.2023.3664>

Introducción

En los últimos años se ha documentado extensamente la violencia contra las mujeres (VcM) y se ha entendido que, de manera histórica, este sector de la población ha sufrido desigualdades. Si se quiere tener una sociedad sensibilizada y capaz de tomar acción en el tema de la violencia de género, es necesario que ésta esté informada, pero que dicha información pueda provocar una discusión profunda y relevante. El pensar y comunicar información para luego presentarla a otros es una actividad crítica para tener a una sociedad educada, pues ello permite establecer conexiones, entender las relaciones entre los fenómenos, razonar acerca de estos y ofrecer una base científica para que las personas puedan tomar decisiones (Franconeri *et al.*, 2021).

El objetivo del diseño de información (DI) es hacer visibles conexiones que a simple vista no pueden ser percibidas, de manera que las personas puedan evaluar situaciones de nuestro contexto, o del de otros, y tomar acciones que cambien las circunstancias, con el objetivo de beneficiar a comunidades que están siendo vulneradas. De esta manera, hacer DI implica destacar situaciones que a menudo pasan desapercibidas debido a que los involucrados no son conscientes de que están creando narrativas perjudiciales para la comunidad o que están perpetuando estereotipos que alimentan conflictos que socavan la búsqueda de una sociedad sana y equitativa, orientada a eliminar las desigualdades. Así, el DI representa una herramienta valiosa para plantear la comunicación de problemas complejos, como lo es la VcM, puesto que hacer visible la información es un primer paso para combatirla.

Esta investigación es parte de un proyecto que propone la creación de un sistema de información digital que contribuya a la visibilización de la VcM. Dicho objetivo se plantea en dos etapas: 1) el acopio y análisis de la información y 2) la propuesta de una interfaz digital de visualización de datos. Este artículo presenta evidencia de la primera etapa.

La organización de este artículo se realiza en cuatro apartados. En primer lugar, se desarrollan los antecedentes del problema en función de dos variables: la VcM en los medios de comunicación y la gestión del DI. En segundo lugar, se muestra la metodología de corte mixto empleada en este estudio. En tercer lugar, se presentan los hallazgos y la discusión en torno a éstos. Finalmente, en un cuarto apartado se presentan las conclusiones.

Antecedentes

La violencia contra las mujeres en los medios de comunicación

La violencia continúa siendo un problema de primer orden en las sociedades contemporáneas. Desde los estudios de género se han documentado extensamente las violencias (física, psicológica, económica, sexual y simbólica) hacia las mujeres y hacia otros grupos vulnerables de la sociedad. La violencia hacia las mujeres y las niñas se ha perpetuado y tolerado en todo el mundo y ha trascendido a los espacios públicos y privados, incluyendo los digitales.

De acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (Naciones Unidas. Derechos Humanos, 2021), en todo el mundo, una de cada tres mujeres ha sufrido violencia en algún momento de su vida, cifra que en México se eleva a dos de cada tres mujeres. En los momentos de crisis, como la actual pandemia ocasionada por el covid-19, estos datos continúan siendo alarmantes, ya que la ONU reporta un incremento en las llamadas a números de emergencia a nivel mundial. En algunos lugares estas llamadas se quintuplicaron, y en México las llamadas aumentaron en un 22.3%.

La urgencia de atender este grave problema ha quedado evidenciada desde diversos frentes (organismos internacionales, nacionales y locales). Por ejemplo, desde la academia, el gobierno y la sociedad civil se han dado pasos importantes para diseñar y poner en marcha acciones para visibilizar y atender la VcM. En México y Latinoamérica se han creado observatorios de género para visibilizar las desigualdades y los avances que se han realizado por parte de los organismos gubernamentales, instituciones y organizaciones no gubernamentales (ONG), entre otras. Así, tenemos que un referente de estas iniciativas es el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG). Algunos otros observatorios acoplan dimensiones que atraviesan la categoría género; por ejemplo, desde la dimensión política tenemos el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, perteneciente al Instituto Nacional de las Mujeres. En el caso de la educación superior, se encuentra el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior (RENIES-Igualdad), auspiciado por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES). En cuanto a la dimensión pobreza, tenemos el Observatorio de Género y Pobreza (Colmex-Unifem). Desde la sociedad civil también encontramos ejemplos destacados como el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio o, en ámbitos locales, el Observatorio de Violencia de Género en Medios de Comunicación, con sede en el Estado de Puebla, México.

La VcM es histórica y estructural, alude a una posición social subordinada de las mujeres. Estas violencias que sufren las mujeres pueden entenderse de las relaciones de poder vinculadas con la desigualdad de género (Rajs, 2014). Se trata de una violencia derivada del lugar que ocupan en el orden económico y de poder hegemónicos.

De acuerdo con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim, 2016), la violencia contra las mujeres se define como "cualquier acción u omisión, basada en su género, que cause muerte, daño psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público". Otro elemento por resaltar es que esta violencia se ejerce en diversas dimensiones, a saber: físicas, psicológicas, económicas, políticas, simbólicas, entre otras. Así, tenemos que la ONU Mujeres (s.f.) reconoce estas diferencias y propone identificarlas de la siguiente manera: en el ámbito privado (como la violencia económica, psicológica, sexual, emocional y física), el asesinato (el asesinato por honor y el feminicidio), la violencia sexual, la trata de personas, la mutilación genital, el matrimonio infantil y la violencia en línea.

Bajo este panorama amplio y complejo, es necesario resaltar que la violencia no se expresa únicamente de manera física, sino que existe una violencia simbólica que cobra relevancia, puesto que, al no ser perceptible como tal, se fortalece en la naturalización y normalización de un orden social donde permean las relaciones desiguales de poder (Magallón, 2005). En este sentido, es la violencia simbólica y mediática el tipo de violencia que ejercen los medios de comunicación.

Los estudios sobre la violencia hacia las mujeres en los medios puede englobarse en dos perspectivas: la primera alude a la forma en que los medios de comunicación representan a las mujeres, en su mayoría ejerciendo violencia simbólica y mediática al mostrarlas desde una visión binaria de género donde predominan representaciones que aluden a estereotipos sobre las mujeres (Bellón & Rodríguez, 2021; Brito-Rhor, 2019; Chirino, 2020; Observatorio de Violencia de Género en Medios de Comunicación [Ovigem], 2019; Pérez, 2020); y la segunda se refiere a la ausencia o presencia de las mujeres en medios especializados de acuerdo a una categorización binaria de género (Galván, 2022; Gómez-Colell et al., 2017).

Un segundo enfoque que da cuenta de esta problemática es el estudio de la manera de presentar las noticias que aluden a la violencia sobre las mujeres. Bajo esta perspectiva, la literatura da cuenta de una subrepresentación de las mujeres en ámbitos como la política o la ocupación de puestos tradicionalmente asignados a los varones (Conavim, 2017). Además, se resalta que los medios de comunicación han sido fundamentales en la transmisión histórica de la ideología patriarcal en distintas sociedades, lo que impacta negativamente en la igualdad de género y la diversidad, elementos esenciales para fortalecer una sociedad más justa y una democracia inclusiva (González, 2020; Rovetto & Figueroa, 2019). Y también abordan la poca valoración que se le asigna a esta problemática social en los medios de comunicación al presentar las notas como hechos aislados de la dimensión social (Flórez & Solaguren, 2021; Jácome, 2020; Rajs, 2014). Esta investigación se posiciona desde esta perspectiva.

Desde esta aproximación destaca el trabajo de María Soledad Rajs (2014), quien realizó un amplio y exhaustivo estudio de notas de prensa, televisión y radio en México que aluden a la violencia contra las mujeres, concluyendo que estas noticias, al presentarse como hechos individuales, no brindan elementos suficientes para mostrar esta violencia como un problema estructural o social y, por lo tanto, resulta de poco interés público.

El papel de los medios tiene una importancia de primer orden en la vida social. El feminismo en los 70s abrió el debate sobre el papel de los medios de comunicación en la igualdad de género. De esta manera, desde diferentes foros se ha enfatizado su responsabilidad social en prevenir, señalar y visibilizar la violencia contra las mujeres. En México, en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), publicada en febrero de 2007, se establece que los medios de comunicación deben eliminar de sus contenidos aquellas imágenes que colaboran en la reproducción de la violencia, así como en la normalización de estereotipos sexistas; de la misma manera, deben favorecer la información sobre causas y consecuencias de estas violencias (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2007).

A pesar de los esfuerzos para resaltar el papel positivo de los medios de comunicación en la erradicación de la violencia contra las mujeres, las leyes y propuestas se encuentran rebasadas, principalmente, al no ser de carácter obligatorio y quedar como recomendaciones. Al respecto, Rajs (2014) señala:

En México, la LGAMVLV no aborda específicamente el tema de la cobertura noticiosa y se enfoca más en categorizar "estereotipos" que en definir las formas adecuadas de comunicar noticias sobre VcM. Analizar las características de la cobertura noticiosa sobre VcM en el país es un primer paso para definir el estado de la cuestión.

Los medios de comunicación tienen una influencia innegable en la formación de imaginarios, opiniones, creencias, conocimientos y normas acerca de esta problemática social, por lo que la visibilización de las formas en las que la información que se presenta al público y opera en la producción de noticias contribuye sin duda a la reflexión sobre un problema que atañe a toda la sociedad.

Diseño de información

Estamos rodeados de datos, y se espera que la población tenga la capacidad de interpretarlos y hacer algo con ellos; sin embargo, esto no sucede así, pues la saturación de información, el nivel de alfabetización estadística y la forma en que se presentan los datos complican hacer una lectura que proporcione herramientas a las personas para tomar decisiones que beneficien su vida.

En esto los medios de información tienen una gran responsabilidad, pues son comunicadores de modelos y valores e influencia para la opinión pública, coadyuvando en la creación de la realidad social al proponer una imagen de la violencia y de las mujeres que la sufren (Fernández & Antón, 2018). Para actuar responsablemente, deben primeramente mantener informada a la población sobre los eventos relevantes que afectan a la comunidad, y para esto deben permanecer en la veracidad y precisión informativa. Además, deben cumplir con las disposiciones legales, tanto a nivel nacional como local, que rigen su labor. Esto incluye el cumplimiento de la ley de protección a víctimas y la ley de protección de datos personales, que son leyes específicas. También deben respetar principios legales fundamentales, como la presunción de inocencia y el derecho al honor. Aparte, deben considerarse las injerencias editoriales debido a la línea informativa que se desarrolla en el mismo medio.

El tener que moverse entre estas aristas significa que el desarrollo de la nota va evolucionando constantemente, y esto hace que el resultado final, entendiendo a este como un fragmento que representa la realidad, es un tema sensible, sobre todo en asuntos relacionados con la propagación de información sobre violencia de género, por lo que se vuelve importante que la ciudadanía esté alerta sobre este resultado final.

Lo anterior es un camino de varias vías. En primer lugar, las personas debemos poner de nuestra parte recursos cognitivos, atención y voluntad para leer la información periodística. Por otro lado, los medios tienen la responsabilidad de proveer suficientes datos en un informe claro, con un contexto y una narrativa que nos permita a los ciudadanos generar una imagen de la situación y así poder ejercer nuestro criterio para pasar de la presentación de datos a una experiencia informativa que enriquezca el poder de decisión, y con esto favorecer el crecimiento social para atender las necesidades de los grupos vulnerables.

Es necesario monitorear a los medios y estudiar qué están haciendo, pues ellos son tanto un reflejo del estado social como influenciadores de hábitos, comportamientos y perpetuadores de estereotipos (Lázaro-Rodríguez, 2020), debido al consumo de información resultado de sus publicaciones. Para ayudar al ciudadano a lograr tener acceso a la información de manera que pueda tener una experiencia informativa constructiva, que le permita ejercer su criterio, podemos apoyarnos del diseño de información, pues esta es una disciplina que pone en el centro de su acción a las personas y que busca implementar estrategias que faciliten un discernimiento de temas complejos cuando existe mucha información o cuando ésta tienda a ser confusa (González-de Cossío, 2016; Pontis, 2019). En este artículo se presenta el avance de un proyecto de investigación donde, mediante la práctica del diseño de información y, específicamente, desde sus estrategias de gestión de la información, se han analizado tres medios periodísticos reconocidos para entender qué imagen proyectan a la comunidad sobre el tema de violencia de género.

De esta manera, los titulares como puerta de entrada que da un panorama general de la nota, aunado a los contenidos como el sustento que nutre la calidad informativa y dan paso para que el lector pueda generar una opinión sobre el tema, son importantes de monitorear, pues contribuyen al marco de referencia conceptual que tiene la población sobre temas de interés para la comunidad. Y en esto es relevante destacar que existe evidencia de cómo se da dentro de la práctica periodística la inclusión de estereotipos, tópicos comunes y cierto grado de amarillismo para resaltar las notas (Fernández & Antón, 2018).

Lo importante de estar alerta, especialmente con la información sobre cuestiones de género, es que esta opinión que se gesta a partir de la información periodística presentada es de carácter formativo, es decir, que va modelando en las personas una visión del tema que incluye una apreciación y toma de postura personal, lo que repercute en la actuación social y en las interacciones personales. En contraste, cuando lo que se obtiene de la lectura es una idea equívoca del tema, esto tiene consecuencias no deseadas, como la reproducción de estas ideas o la minimización social del tema, o incluso normalizarlas y llegar a ser permisivos de estas situaciones.

La gestión de la información es una práctica del DI para hacer accesibles contenidos difíciles al tomar valores, patrones y tendencias y convertirlos en argumentos perceptibles con los cuales se revelan los datos a los ojos de las personas, de manera que logran darle sentido a la información. Consiste en implementar técnicas mixtas para procesar los datos desde las fuentes informativas, que son herramientas útiles que aceleran el procesamiento de la información, pues favorecen habilidades cognitivas que facilitan la interpretación, administran nuestros recursos mentales y revelan relaciones ocultas, lo que nos lleva a tomar decisiones informadas y a actuar.

Dentro del ámbito del diseño, y su relación con la gestión y la visualización, es común concebir la imagen como el elemento central, sin embargo, no en pocas ocasiones se pasa por alto que el proceso investigativo, la recolección de información, la toma de decisiones durante el camino, la administración de la información y la interpretación de esta son los pilares que dan sustento a producir un resultado que va a comunicar su mensaje con mayor profundidad. Es por eso que en esta etapa del proyecto se da mayor relevancia al proceso; y se entiende la gestión del diseño de la información como esta interpretación que da paso a revelar las tendencias y prácticas que son empleadas en los medios informativos analizados.

Sin herramientas que nos muestran cómo están actuando los fenómenos sociales se normalizan situaciones de abuso y de violencia que están ocurriendo a nuestros vecinos, amigos y familiares. La idea es estudiar los datos que nos presentan los medios y, mediante técnicas de clasificación del DI, hacer un análisis de las preferencias de uso que tienen los medios al momento de generar notas informativas relacionadas con el tema de violencia donde el género tiene una incidencia en los contenidos. Para esto, se ha decidido usar herramientas propias del diseño de información, con el fin de capturar el valor informativo que viene desde la esencia del *small data*, lo que nos permite combinar las observaciones, la intuición, el conocimiento y la experiencia para llegar a una interpretación que revela las sutiles claves que se encuentran en los textos analizados (Lindstrom, 2016). Dichas técnicas son propias de la gestión de información que se realiza al momento de clasificar contenidos mediante una categoría basada en un análisis lingüístico, de tal manera que se hace un estudio que delimita la parte estructural del discurso informativo de la noticia (Álvarez-Rosa & Romero, 2020).

Como un primer acercamiento a este tema en los medios periodísticos del estado de Puebla, se han conjugado varios factores. Por un lado, la pandemia por covid-19 provocó un aislamiento en la población; por otro lado, la sociedad ya venía en un ritmo acelerado en la ampliación del espectro informativo, lo que ha provocado una saturación, la cual en relación con los contenidos y producción de información de los medios dio como resultado una infoxicación (Morejón, 2021). Esta asfisia informativa se acrecienta exponencialmente, pues las personas no hemos desarrollado a la par herramientas cognitivas y estrategias para sortear el maremoto de información. Por ello, es importante que se analicen los temas de manera que se busque hacerlos claros a la comunidad, sobre todo cuando estos vienen presentados por los medios, los cuales por valor histórico tienen una credibilidad y reputación ante la población.

En esto nos ayuda la gestión desde el diseño de información, pues se conjuga con la alfabetización informacional, la cual es la habilidad de saber cuándo necesitamos información, de poder interpretarla, poder usarla y producir una opinión a partir de esta para empoderarnos y mejorar nuestra vida (Bawden, 2002; García, 2019; Valdés, 2008). Así, al analizar las notas periodísticas, y la forma en que son presentados sus contenidos, se puede dar a la población una imagen más precisa de los temas y fenómenos que están en juego. Esto contribuye a crear una representación más equitativa y justa, ya que se profundiza en la comprensión del tema.

Materiales y métodos

Esta investigación tiene el propósito general de crear un sistema de información digital que, mediante la visualización de datos, dé a conocer la violencia ejercida contra las mujeres reportada por tres medios de comunicación en Puebla, México. Para abordar dicho propósito se han planteado dos etapas: 1) la recopilación y análisis de información y 2) el diseño de una propuesta de aplicación digital que presente la información mediante la visualización de datos en una interfaz que la haga accesible al público. El presente artículo da cuenta de los avances de la primera etapa, la cual se realizó mediante un acercamiento mixto: en un enfoque cuantitativo se definió la selección de medios y el número de notas periodísticas, así como las categorías a analizar, mientras que el análisis de dichas notas se efectuó bajo un enfoque cualitativo.

Para la parte cuantitativa se determinó un corpus que permitiera delimitar los puntos teóricos focales del tema de análisis. Así surgieron criterios como: que los medios seleccionados tuvieran la suficiente cantidad de notas para poder realizar un análisis amplio; que los medios tuvieran el suficiente reconocimiento como para asegurar que sus contenidos tienen un impacto a nivel social; que el valor perceptual del medio asegurara que existe en la creación de las notas un proceso que da como resultado información de calidad; y que los medios tuvieran líneas editoriales claramente diferenciadas (tendencia oficialista, tendencia independiente, tendencia intermedia), lo que asegura un equilibrio en la calidad informativa de los contenidos y del análisis.

Posteriormente, se tomaron los criterios descritos para determinar la muestra y seleccionar tres medios informativos del estado de Puebla, identificando periódicos locales que, además de cumplir con las características mencionadas, tuvieran una presencia consistente en internet que permitiera facilitar a los investigadores el acceso a la información. Siguiendo esta premisa se eligieron: *El Sol de Puebla*, fundado en 1944 y con presencia en internet desde 2016; *Intolerancia*, medio que inicialmente surgió como una revista y se transformó en diario en 2001; y *Síntesis*, medio activo desde 1992 (referidos de aquí en adelante como Periódico 1, Periódico 2 y Periódico 3, respectivamente). De estos diarios se extrajeron un total de 69 notas informativas, de las cuales 35 pertenecen al Periódico 1, 25 al Periódico 2 y nueve al Periódico 3; todas corresponden al mes de enero de 2022.

La temporalidad del análisis se eligió con el criterio de trabajar con información periodística actual, lo más cercana en el tiempo, considerando los siguientes factores. Se realiza un proyecto de trabajo longitudinal de al menos dos años de duración (2022 y 2023), la revisión de la literatura marca a la pandemia covid-19 como un factor incidente en el fenómeno estudiado, y el año 2022 es un punto de inflexión por ser una transición hacia la normalización de actividades, lo que lo hace un periodo de interés para estudiarlo.

En lo concerniente a la parte cualitativa, es decir, a la recopilación y análisis de información, se tomó el análisis de contenido como técnica para estudio de comunicaciones de prensa. Se optó por utilizar la propuesta de Andréu (2002), esta técnica combina la observación con la producción de datos y la interpretación o análisis de estos, los cuales, a su vez, se combinan intrínsecamente, de ahí su complejidad. Su principal atributo es que la interpretación va más allá del aspecto textual, es decir, se establecen inferencias o explicaciones mediadas por los mensajes comunicativos.

Para definir el sistema de categorías, se recopilaron y analizaron las notas periodísticas publicadas por los medios antes mencionados, identificando los titulares, contenido, periodicidad de aparición de notas y su posición con respecto a la diagramación del medio. Además, las notas se catalogaron en función de los tipos de violencia registrada de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por la ONU Mujeres (s.f.).

Para conformar el sistema de categorización y comprobar su fiabilidad, se realizó una base de datos que permitiese, de primera instancia, interpretar los datos en relación con el marco teórico que sustenta esta investigación y que, además, hiciera posible un análisis lingüístico a partir de categorizar el uso de palabras clave que fueran representativas tanto de los títulos como de los contenidos informativos (Lázaro-Rodríguez, 2020), pues estos conceptos generales son los que tienen mayor probabilidad de permear en los lectores de la noticia. De esta manera, se trató de unificar el uso de estas palabras clave en los medios estudiados, para así poder tener una normalización de términos que posibilitara el análisis e interpretación de manera equitativa. De este proceso se desprendieron las categorías descritas en la Tabla 1:

Tabla 1. Categorías y subcategorías de análisis.

Categoría	Subcategoría
Fecha	Día de la semana No. de semana (1, 2, 3 o 4)
Título	Palabras clave -violencia -mujeres -otras Cantidad de palabras
Página y sección	No. de página Sección
Autoría de la nota	Género Profesión Individual/Colectivo
Imágenes	Tipo de imagen Cantidad Actores Cantidad de sujetos presentados
Actores	Ciudadanos Autoridades Asociaciones Policía Otros
Lugares	Lugares mencionados
Características de la nota	Cantidad de palabras Palabra clave -Violencia Palabra clave -Mujer
Características del agresor	Palabra para dirigirse al agresor Cantidad de personas Rol
Características de las mujeres	Cantidad de mujeres violentadas Edad Rol
Tipo de violencia	Ámbito privado / Económica Ámbito privado / Psicológica Ámbito privado / Emocional Ámbito privado / Física Ámbito privado / Sexual Feminicidio Feminicidio / Asesinato por honor Violencia sexual / Acoso sexual violencia sexual / Violación violencia sexual / Violación Correctiva violencia sexual / Cultura de la Violación Trata de personas matrimonio infantil Violencia digital o en línea / Ciberacoso Violencia digital o en línea / Sexteo o sexting Violencia digital o en línea / Doxing

Nota. Se analizaron notas periodísticas de tres periódicos digitales del mes de enero de 2022.

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, se procedió a realizar un desglose más fino de la información para identificar rasgos distintivos o similitudes de información en los tres medios, que permitiera visibilizar la información que a primera instancia pudiera pasar desapercibida y así poder realizar la interpretación.

Resultados y discusión

El proceso de gestión evidenció que los titulares de los medios estudiados, cuando abordan una nota de violencia con tintes de género, tienen un promedio de nueve palabras, de las cuales la palabra Mujer tiene una frecuencia de uso recurrente. También se le da preferencia al uso de términos que evocan al género (desaparecidas, feminicidios, niña), así como otros que favorecen la interpretación hacia la agresión (muerte, cadáver, violencia). Esto se aprecia en la Figura 1.

Vinculan a hombre que
abusó de su propia hija

Procesan a sujeto que
violó a menor

Hallan el cuerpo sin vida
y semidesnudo de una mujer

Reprueban las amenazas de muerte
para candidata a alcaldesa de Xochimehuacán

Pondrán freno a la violencia
contra la mujer en SACH

En menos de 12 horas se registran
dos feminicidios en Veracruz

Figura 1. Ejemplo de los titulares que utilizan cada uno de los medios analizados.
Fuente: Elaboración propia con información de las notas periodísticas de los tres medios de comunicación.

El análisis reveló que los medios estudiados dan preferencia a que estas notas aparezcan dentro de la publicación en el rango de contenidos en las páginas 1 a 10, lo que da una amplia visibilidad para que el lector tenga acceso a los contenidos. También, es de destacar que estos medios en el manejo de contenidos hacen poco uso de imágenes para visualizar las notas, con un promedio de una imagen por artículo, lo que puede dar la idea superficial de que están respetando la situación, protegiendo a la persona que ha sufrido la violencia o que buscan cuidar a la audiencia; sin embargo, la falta de imágenes es una manera de minusvalorar la situación, pues el lector no llega a dimensionar el daño del que se habla; y esto, en conjunto con el lenguaje general utilizado, lleva a minimizar el problema, pues el lector no puede dimensionar la situación. De acuerdo con Deharbe (2020), la incapacidad de considerar otras formas de visibilidad para las violencias de género está directamente relacionada con la dificultad que representa imaginar un mundo libre de violencia para la diversidad de géneros. Esto implica que la falta de imágenes y la limitada representación de la violencia de género en los medios de comunicación refuerza la invisibilidad y la perpetuación de estas violencias en nuestra sociedad.

Otra categoría relevante es el lugar de los hechos. Tanto en el Periódico 1 como en el Periódico 3 los lugares públicos son los sitios más mencionados; la calle en particular resalta en el primer medio de comunicación. Por otro lado, para el Periódico 2 la mayor recurrencia se encuentra en la falta de este dato. Esto no sorprende, reitera una visión binaria de género afuera/adentro, masculino/femenino, calle/casa, público/privado ampliamente extendida en el imaginario colectivo y cuestionada por académicas como Judith Butler (2007). Lindón (2020) menciona que desde la década de 1970 se ha observado una ruptura del confinamiento tradicional de las mujeres en los espacios domésticos, relacionado en gran medida con su participación en el mercado laboral. Estos cambios evidencian un debilitamiento del repliegue femenino en el espacio doméstico y una mayor presencia de las mujeres en espacios públicos.

Este cambio en las dinámicas del uso del espacio coincide con un hallazgo revelador encontrado en los datos, es decir, en los tres medios la casa-habitación resulta ser el lugar menos mencionado. Esta observación se alinea con las teorizaciones del feminismo académico y la necesidad de hacer visible lo privado del hogar como preocupación pública. Casique (2020) señala que el hogar es considerado un ámbito de la vida privada, pero la evidencia de las condiciones de violencia que viven las mujeres en estos espacios resalta la importancia de abordar esta problemática de manera pública.

Así, por ejemplo, tenemos que la expresión "la ropa sucia se lava en casa" es un denominador que contribuye al entendimiento de la violencia contra las mujeres como un asunto de particulares que se trata al interior de los hogares y, por tanto, no se dimensiona como parte de una problemática social profunda y compleja que compete a los diversos actores sociales.

La violencia ejercida en el espacio público es la más mencionada probablemente porque es un tipo de violencia más perceptible por todos los actores sociales que confluyen en estos lugares y que atestiguan los hechos, como lo señala el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021) al situar a los espacios públicos en los primeros lugares donde las mujeres reportan sentirse inseguras.

Un aspecto importante del análisis está relacionado con las personas que ejercen la violencia hacia las mujeres. En este sentido, cuando aparece este dato en las notas, son las personas del género masculino las que son aludidas al respecto; sin embargo, hay un determinado matiz que es preciso señalar: las palabras más utilizadas para referirse al agresor en el Periódico 2 y el Periódico 3 son expresiones que no refieren violencia o culpabilidad, como *hombres*, *ciudadanos*, *parejas*, *sujetos*. En este sentido, en el Periódico 1 se tienen un total de 20 notas donde se menciona a la persona que violenta, de las cuales en la mitad se usan palabras que refieren a violencia o culpabilidad y en la otra mitad existe un predominio de la palabra sujeto para referirse a la persona que violenta, es decir, con un sustantivo neutro que le quita una identificación negativa.

Con respecto a las características de las mujeres violentadas presentadas en las notas, abordamos los siguientes aspectos: la cantidad de mujeres mencionadas, su rango de edad y el rol desempeñado. Al analizar el primer aspecto referido a la cantidad de mujeres que se presentan en las notas, encontramos que la ausencia de este dato predomina en los tres medios; es decir, estas notas dan a conocer noticias sobre el tema que actores diversos ponen sobre la mesa (por ejemplo, marchas de mujeres para protestar por la violencia, o acciones legales al respecto, o la opinión de expertos en el tema). En segundo lugar, la mención a una sola mujer en las notas es recurrente en los tres medios. De esta categoría, un poco más del 50% de las notas mencionan el nombre de la mujer, y el resto hacen mención a alguna característica relacionada sobre todo con su edad (por ejemplo, "menor de 16 años").

Otro dato interesante es el referido a la edad de las mujeres. En este sentido existen menciones a mujeres maduras, jóvenes y niñas; sin embargo, en los tres medios las mujeres menos mencionadas son las de la tercera edad. Esta información confirma lo que varios estudios han referido: que la violencia hacia este grupo no es un tema nuevo, sin embargo, es el menos visibilizado, situación que coincide con los resultados obtenidos (Celdrán, 2013; Gracia, 2002).

El tercer aspecto analizado para identificar el perfil de las mujeres que son mencionadas en las notas es el rol principal con el que se les vincula. Al respecto, nuevamente la omisión de esta información es la constante en los tres medios de comunicación, con la siguiente prevalencia. Para el Periódico 1 se observó que no proporcionó datos relevantes en 21 de las 35 notas analizadas; para el Periódico 2 se identificó que, en 16 de las 25 notas revisadas, faltaron detalles críticos; y para el Periódico 3 se pudo constatar que, en cuatro de las nueve notas evaluadas, se omitieron datos esenciales.

De los principales roles de las mujeres identificados en el resto de las notas, tenemos que en el Periódico 1 se identifican a mujeres en roles familiares como esposa, hija, hermana; en el Periódico 2 predomina la ocupación de las mujeres como periodista, modelo, estudiante o trabajadora; y para el Periódico 3 encontramos la mayor diversidad de roles: estudiantes, usuarias del transporte público, esposas, entre otras. En relación con esto, Mejía *et al.* (2019) señalan que en los titulares se vulnera a las mujeres al utilizar denominaciones que sugieren que su existencia se define en función de los hombres (por ejemplo, esposa), es decir, se perpetúa una visión binaria de género.

El resultado del análisis sobre las características de las mujeres violentadas (en cuanto a la cantidad de mujeres presentadas, su edad y su rol) nos habla de una ausencia de información específica en las notas. Estas ausencias son significativas debido a que la despersonalización de las mujeres contribuye a una lectura distante de la realidad por parte de los y las lectoras (Rodríguez & López, 2020).

En cuanto a la categoría del tipo de violencia, encontramos similitudes en dos de los tres periódicos analizados (Periódico 1 y Periódico 3). En ambos medios, la violencia física es la categoría más mencionada, seguida del feminicidio. De acuerdo con Mejía *et al.* (2019), al enfocarse los medios de comunicación en noticias sobre violencia sexual, agresiones físicas y homicidios, se limita la comprensión del público acerca de otras formas de violencia de género que afectan a las mujeres.

Sin embargo, es importante destacar las diferencias en la forma en que estos medios abordan estas temáticas. En el Periódico 1, a pesar de que el feminicidio es la segunda categoría con mayor mención, sólo se hace una sola referencia en los titulares, de un total de 35 notas analizadas. Por otro lado, en el Periódico 3, que presenta la menor cantidad de notas sobre violencia contra las mujeres, la palabra "feminicidio" es mencionada en dos de las nueve notas analizadas (Figura 2).

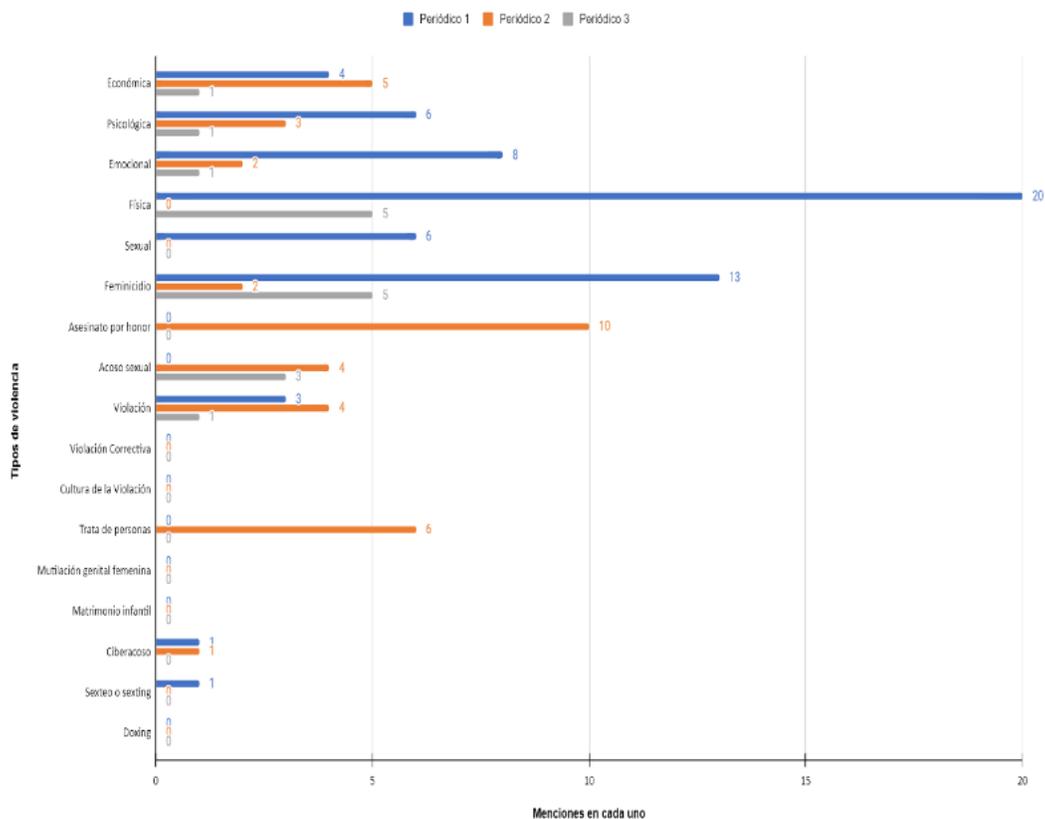


Figura 2. Tipos de violencia con mayor y menor mención en los tres medios seleccionados.

Fuente: Elaboración propia a partir de notas periodísticas del mes de enero de 2022, publicadas en los sitios web de cada medio informativo.

Estos hallazgos contrastan con los datos revelados por la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2021, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2022). Según esta encuesta, la violencia psicológica es el tipo de violencia con mayor prevalencia hacia las mujeres, dato que también se aplica al estado de Puebla en el mismo periodo. Además, la violencia física ocupa el tercer lugar en términos de prevalencia entre los cuatro tipos de violencia considerados en la encuesta.

Estos resultados indican una discrepancia entre la cobertura mediática y la realidad de las formas de violencia más frecuentes hacia las mujeres. Mientras que los medios analizados dan mayor énfasis a la violencia física y al feminicidio, la violencia psicológica se posiciona como el tipo de violencia más prevalente, según los datos de la Endireh.

Finalmente, si bien el enfoque de este artículo se centra en cómo el diseño de información ayuda a visibilizar la manera en que los medios de comunicación redactan sus notas y refuerzan patrones relacionados con la violencia de género, un elemento complementario a discutir es que los periódicos y sus notas deben cumplir con las disposiciones de varias leyes que pueden estar en juego, incluyendo la ley de protección a víctimas y la ley de protección de datos personales, así como los principios legales de la presunción de inocencia y el derecho al honor.

El presente estudio considera muy importante proteger a las personas que sufren de violencia, su privacidad debe cuidarse y salvaguardarse, pero en la redacción de las notas mediante el lenguaje empleado se llega a desvincular tanto a la persona que el lector no puede contextualizar los alcances de la violencia ejercida, creando un efecto adverso a la intención informativa y, además, como señalan Rodríguez & López (2020), se contribuye a la invisibilización de las mujeres al convertirlas en simples cifras. Un camino de solución se encuentra en el uso de pseudónimos, los cuales permiten proteger la identidad de las personas a la vez que facilitan a quien lee la nota dimensionar que es un ser humano sobre quien está leyendo.

Igualmente pasa con los datos personales, que se deben proteger, pero al hacerlo se dan situaciones en donde entonces las notas carecen de calidad informativa, por ejemplo, al omitir el lugar en donde suceden los acontecimientos. El lugar de los hechos es importante pues provee de una referencia espacial, permite a investigadores y ONG identificar zonas donde aumenta la violencia y crear mejores mapas de este fenómeno. La sugerencia es identificar, no direcciones específicas, sino zonas generales, por ejemplo, colonias o puntos cardinales, lo que permite enriquecer la información.

Conclusiones

Los resultados del análisis de los datos permitieron reflexionar sobre el tratamiento que los medios de comunicación seleccionados para este estudio le dan a la problemática de la violencia contra las mujeres. La gestión de la información permitió durante el análisis observar que el foco de atención de las noticias está centrado en presentar a mujeres que sufren violencia en el espacio público, pero mostrando datos insuficientes, de tal manera que existe una despersonalización de las mujeres que sufren violencia. De esta manera, se percibe esta violencia como casos aislados y no como una problemática social compleja que atañe a los diferentes actores sociales.

Algunas limitaciones de esta investigación refieren al muestreo de medios analizados y su periodicidad. A pesar de ser acotada la cantidad de periódicos presentados, este estudio exploratorio sienta las bases para futuras investigaciones que, de manera cuantitativa, pudieran obtener información valiosa para mostrar información que revela determinadas pautas que algunos medios de comunicación reproducen. Sin embargo, esta primera etapa de acopio y análisis de información permite obtener una base de datos lo suficientemente robusta para gestionarla mediante herramientas que desde el diseño de información puede hacer accesible la interpretación de los datos. Esta primera etapa de análisis de la información servirá de base para la construcción de una interfaz informativa, que mediante la visualización de datos contribuya a visibilizar esta problemática social, es decir, dar voz a la población vulnerable a través de los datos.

La actividad de comunicar información debe estar vinculada a la veracidad y a lograr el bienestar en la comunidad, estos son pilares del periodismo, y los ciudadanos debemos estar alerta y desarrollar competencias que nos permitan interpretar la información que se nos presenta en los medios; de manera que seamos ciudadanos críticos y participativos en la construcción del bienestar de nuestras comunidades. Por ello, debemos ser capaces de leer los materiales y saber si estos nos proporcionan la información suficiente como para elaborar una opinión sin que esta sea tendenciosa o favoritista; asimismo, dicha información debe tener los datos necesarios para entender lo que se nos comunica.

Para lograr una alfabetización informacional requerimos de herramientas de apoyo que sirvan como mediadores dentro del proceso de interpretación, de esta manera el diseño de información, mediante sus estrategias de gestión de información, ayuda al proceso de hacer visible cómo es el manejo de temas importantes para la sociedad, en este caso la violencia y la manera en que es presentada a las personas por los medios informativos.

Conflicto de interés

Los autores no tienen ningún conflicto de intereses.

Referencias

- Álvarez-Rosa, C. V., & Romero, Á. M. (2020). Prensa digital en tiempos de la COVID-19: análisis lingüístico de los titulares publicados en ÁVILARED. *Revista de Comunicación y Salud*, 10(2), 385-396. [https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10\(2\).385-396](https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10(2).385-396)
- Andréu, J. (2001). Las técnicas de análisis de contenido. Una revisión actualizada. *Universidad de Granada, Centro de Estudios Andaluces*, 10(2), 1 - 34. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/Las-t%C3%A9cnicas-de-an%C3%A1lisis-de-contenido-una-revisi%C3%B3n-actualizada.pdf>
- Bawden, D. (2002). Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital. *Anales de Documentación*, 5, 361-408. <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2261>
- Bellón, A., & Rodríguez, N. (2021). El uso de Adobe Photoshop para crear estereotipos de belleza femenina irreales: diez casos mediáticos y cuatro visiones profesionales en España. *Comunicación y Género*, 4(1), 31-40. <https://doi.org/10.5209/cgen.68278>
- Brito-Rhor, M. D. (2019). Uso de la imagen femenina en medios: análisis de contenido de las portadas de revistas con presencia en redes sociales. *Revista Comunicación y Medios*, 28(40), 128-138. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-1529.2019.53456>
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Paidós.
- Casique, I. (2020). ¿Recrudescimiento de la violencia hacia las mujeres en los hogares durante la cuarentena por COVID-19? Llamadas de auxilio que no podemos cuestionar. *Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias*, (28), 1-8. <https://ru.crim.unam.mx/handle/123456789/68>
- Celdrán, M. (2013). La violencia hacia la mujer mayor: revisión bibliográfica. *Papeles del Psicólogo*, 34(1), 57-64. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77825706006.pdf>
- Chirino, O. (2020). La violencia de género y los Medios de Comunicación Social. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, (11), 69-92. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3693034>
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim). (15 de marzo de 2016). *¿Qué es la violencia contra las mujeres y sus modalidades?*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-la-violencia-contra-las-mujeres-y-sus-modalidades?idiom=es#:~:text=Debe%20entenderse%20por%20violencia%20contra,una%20Vida%20Libre%20de%20Violencia>

- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim). (03 de abril, 2017). *Violencia contra las mujeres en los medios de comunicación y la publicidad*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/conavim/articulos/violencia-contra-las-mujeres-en-los-medios-de-comunicacion-y-la-publicidad>
- Deharbe, D. C. (2020). The photographic representation of the circle of the gender violence, in Salta, Argentina. *Comunicación y Medios*, 29(42), 56-69. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-1529.2020.58618>
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (01 de febrero de 2007). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Gobierno de México. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Flórez, J. M., & Solaguren, A. (2021). Reflexiones sobre el feminicidio: ¿los medios de información luchan contra la violencia hacia las mujeres?. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 5(1), 1094-1108. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.313
- Fernández, M. Y., & Antón, M. (2018). Estereotipos de las personas mayores y de género en la prensa digital: estudio empírico desde la Teoría del Framing. *Prisma Social*, (21), 316-337. <https://revistaprimasocial.es/article/view/2443>
- Franconeri, S. L., Padilla, L. M., Shah, P., Zacks, J. M., & Hullman, J. (2021). The science of visual data communication: what works. *Psychological Science in the Public Interest*, 22(3), 110-161. <https://doi.org/10.1177/15291006211051956>
- Galván, A. (2022). La infrarrepresentación de los medios de comunicación hacia el deporte femenino llega a las redes sociales. Estudio de casos en Instagram. *Sociología del Deporte*, 2(2), 63-80. <https://doi.org/10.46661/socioldeporte.6275>
- García, S. (2019). *Las alfabetizaciones informacional y digital de los agentes educativos de la licenciatura en comunicación de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán* [Tesis de Doctorado]. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/3447230>
- González-de Cossío, M. (2016). *Diseño de información y vida cotidiana*. Editorial Designio.
- González, J. (2020). *Medios de comunicación, ¿Al servicio de quién?* Icaria.
- Gómez-Colell, E., Medina-Bravo, P., & Ramón, X. (2017). La presencia invisible de la mujer deportista en la prensa deportiva española. Análisis de las portadas de "Marca", "As", "Mundo Deportivo" y "Sport" (2010-2015). *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 23(2), 793-810. <https://doi.org/10.5209/ESMP.58016>
- Gracia, E. (2002). Visibilidad y tolerancia social de la violencia familiar. *Psychosocial Intervention*, 11(2), 201-211. <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/78070.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares EDIREH, 2021*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/nacional_resultados.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer* (25 de noviembre) [Comunicado de Prensa número 689/21]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_Elimviolmujer21.pdf
- Jácome, N. P. (2020). La violencia de género contra las mujeres y los medios de comunicación, entre la información y el rating. *Revista Enfoques de la Comunicación*, (4), 69-96. <https://revista.consejodecomunicacion.gob.ec/index.php/rec/article/view/11>
- Lázaro-Rodríguez, P. (2020). Covid-19, medios digitales y Facebook: Interacciones, tratamiento y análisis de contenido basado en palabras clave de noticias de okdiario.com y eldiario.es. *Profesional de la Información*, 29(4), 1-17. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.09>
- Lindón, A. (2020). Experiencias espaciales femeninas en los desplazamientos cotidianos. *Revista Mexicana de Sociología*, 82(1), 37-63. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2020.1.58060>
- Lindstrom, M. (2016). *Small Data: The tiny clues that uncover huge trends* (First Edition). John Murray Learning.
- Magallón, C. (2005). Epistemología y violencia. Aproximación a una visión integral sobre la violencia hacia las mujeres. *Feminismo/s*, (6), 33-47. <https://doi.org/10.14198/fem.2005.6.03>
- Mejía, M. A., Beltrán, C. H., & Marroquín, V. J. (2019). Calidad periodística en el tratamiento de la violencia de género contra las mujeres: el caso de Caracol Noticias. *Encuentros*, 17(1), 34-53. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476661525004>

- Morejón, N. (2021). Infodemia y dependencia informativa: La función ética de la televisión pública andaluza durante la crisis del Covid-19. *Comunicación y Hombre*, 17, 119-138. <https://doi.org/10.32466/eufv-cyh.2021.17.658.119-138>
- Naciones Unidas. Derechos Humanos. (25 de noviembre de 2021). *ONU MÉXICO: ¡Pongamos fin a la violencia contra las mujeres YA!*. <https://hchr.org.mx/comunicados/onu-mexico-pongamos-fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres-ya/>
- Observatorio de Violencia de Género en Medios de Comunicación (Ovigem). (20 de junio de 2019). *Violencia política de género desde los medios*. <https://ovigem.org/violencia-politica-de-genero-desde-los-medios/>
- ONU Mujeres. (s.f.). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. Unwomen.org. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Pérez, T. E. (2020). Reconociendo una fracción no visible del iceberg de la violencia simbólica contra las mujeres en la publicidad televisiva difundida en México. *Asparkía. Investigación Feminista*, (36), 79-101. <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/4088>
- Pontis, S. (2019). *Making sense of field research. A practical guide for information designers*. Routledge.
- Rodríguez, R., & López, A. (2020). Tratamiento informativo de la violencia de género: asesinatos de mujeres. Análisis de la agencia EFE. *Ámbitos. Revista Internacional De Comunicación*, (47), 23-60. <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2020.i47.02>
- Rajs, M. S. (2014). La violencia contra las mujeres en las noticias de México: el tratamiento acrítico y dispar de un grave problema social. *Acta Sociológica*, 65, 37-64. https://www.scipedia.com/public/Rojas-Rajs_2014a#
- Rovetto, F. L., & Figueroa, L. A. (2019). La fuente de las desigualdades en las redacciones periodísticas. Voces feministas contra la discriminación y la violencia de género en los medios (The source of inequalities in newsrooms. Feminist voices against discrimination and gender violence in the media). *Revista Científica de Educación y Comunicación*, (18), 61-78. <https://doi.org/10.25267/Hachetepe.2019.v1.i18.7>
- Valdés, L. (2008). Alfabetización informacional: Una breve reflexión sobre el tema. *ACIMED*, 17(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352008000200006